


**ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO N° 50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y N° 43 DEL
CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL
SECRETARIA ÚNICA. ESTADO DIARIO 20 DE ENERO DE 2026.**

N° de Orden	N° de Rol del Expediente	Número de Orden (en letras)	Apellidos de Querellantes	Apellidos de Querellados	Número de Providencias dictadas
1	27-2019	Veintisiete – Dos mil diecinueve	Qte. Lucy Neira Pino	-----	Uno (1)
2	9-2019	Nueve – Dos mil diecinueve	Sergio Cárdenas Riquelme Qte. Sergio Cárdenas Sanhueza Víctima	-----	Uno (1)
3	9-2020	Nueve – Dos mil veinte	Qte. Carlos Enrique Speake Vidal	-----	Uno (1)
4	13-2019	Trece – Dos mil diecinueve	Episodio Consejo de Guerra 25-73	-----	Uno (1)

Punta Arenas, 20 de enero de 2026.

Certifico que el presente estado contiene cuatro líneas escritas y la
última lleva el número 13-2019


SEBASTIÁN VÉJAR HERNÁNDEZ
SECRETARIO AD-HOC